



Licitación N° 25440

PROVISIÓN TRANSFORMADOR 30 MVA 13,8/13,8 kV

AMPLIACIÓN E.T. ATUCHA I 220/132 kV

CIRCULAR N°4

Se comunica a los señores Oferentes que para el estudio y presentación de ofertas, deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a formar parte de las bases de la licitación mencionada.

"Se informa que si bien, en la PDTG de transformador de aislación de 30 MVA para la ET Atucha, se especifica que el arrollamiento en triángulo es el que debe contener el regulador bajo carga (RBC), se aceptará también que el fabricante ofrezca una máquina con regulador ubicado en el devanado en estrella, siempre manteniendo el rango y cantidad de pasos del mismo".

Modificaciones al cronograma:

CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25440	
Efectuada dentro del cumplimiento del Decreto Nacional N° 1600/02 y Ley 25551	
<u>TITULO DE LA PROPUESTA:</u>	PROVISIÓN DE TRANSFORMADOR 30 MVA 13,8/13,8 kV
<u>PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS,</u> hasta las 11:00 hs. del:	12/01/2016
(Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes Punto 10)	



En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Madero 942 – Piso 16°. <u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u>	
<u>PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS</u>, las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. Hasta las 17:00 hs. del:	13/01/2016
En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Madero 942 – Piso 16°.	
<u>ACTA DE PRECALIFICACION</u>, a publicarse en los websites de TRANSENER S.A. y la ONC el:	20/01/2016
Se informará por Circular publicada en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) y la Comision Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.	
<u>IMPUGNACIONES</u>, Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del:	21/01/2016
En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico	
<u>ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA</u>, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del:	26/01/2016
En Acto Público y en La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Madero 942 – Piso 16°, Capital Federal. Se procederá a devolver sin abrir los sobres N°2 de los participantes no precalificados y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.	
<u>ORDEN DE MÉRITO DE LAS OFERTAS</u>: Publicación mediante circular, en las páginas en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) y de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar)	01/02/2016